

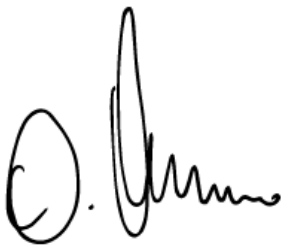
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Día Internacional de la Mujer*, que se conmemora cada 8 de marzo, en reconocimiento a la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos, la ampliación de oportunidades y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación por motivos de género, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30885/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA